



## **APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS**

De conformidad con lo señalado en el numeral 6.10 del Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la Gerencia de Administración, Operaciones y Finanzas aprueba las Bases Administrativas para la siguiente contratación:

**Adquisición Nivel I N°003-2023-AGROBANCO  
“Consultoría para Reclutamiento y Selección para Personal Operativo de  
la Red de Agencias Agrobanco”- (Derivada de la Adquisición Nivel II  
N°001-2023-AGROBANCO)**

Las cuales, han sido elaboradas y revisadas debidamente por los miembros del Comité, se adjuntan al expediente conjuntamente con el presente documento de aprobación, a fin de dar inicio al respectivo proceso de contratación.

Lima, 04 de mayo del 2023

---

Gustavo Ochoa Sáenz  
Gerente de Administración, Operaciones  
y Finanzas.